

SERRANO HAT EXPORT C. Ltda.

SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA

P. O. BOX 43

CUENCA - ECUADOR S. AM.

OFICINA Y FABRICA:

RAFAEL MARIA ARIZAGA 7-95

CORRESPONDENCIA

EN ESPAÑOL E INGLES

TODAS LAS CLAVES EN USO

CABLES: SERRANOHAT

Cuenca, 20 de Marzo de 1978

Señor Don
Enrique Arizaga Toral,
Ciudad

Muy considerado señor Arizaga:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Ud. que la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Serrano Hat Export C.Ltda." reunida en sesión del día 18 del presente mes, tuvo a bien reelegir a Ud. como su Presidente, que lo es a su vez de la Sociedad, por mayoría de votos y por el año de 1978, y además de conformidad con el Art.4 de los Reglamentos, por ausencia, enfermedad o renuncia del Gerente, lo reemplazará en sus funciones con los mismos poderes y atribuciones, y ejercerá la Representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

En la escritura pública celebrada el 23 de Marzo de 1973, ante el Notario Público de este cantón, Sr. Dr. Dn. Emiliano Peican Garzón, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Abril del mismo año, con el No. 56, constan las atribuciones para el desempeño del indicado cargo al igual que en el Art.4 de los Reglamentos Internos de la Compañía.

Como Gerente General de "Serrano Hat Export C.Ltda.", comunico a Ud. este nombramiento que fue aceptado por Ud. en la indicada sesión y que debe ser inscrito en el Registro Mercantil para que surta los efectos legales.

De Ud. muy atentamente,

Ing. Homero Serrano L.

Acepto el nombramiento que antecede
de Presidente de "Serrano Hat Export
C.Ltda." Cuenca, 20 de Marzo de 1978

Enrique Arizaga Toral

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a veintiuno de marzo de mil novecientos setentiocho, a las tres de la tarde.- Certifico,

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

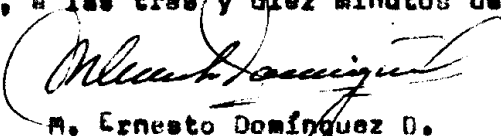
CUENCA, Marzo 21 de 1978.- Las 3.10 de la tarde.

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de la firma SERRANO HAT EXPORT C. LTDA., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, devuélvase original.


Eduardo Malo Abad
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Eduardo Malo Abad, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a veintinueve de marzo de mil novecientos setentiocho, a las tres y diez minutos de la tarde.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez D.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ D.,
SECRETARIO DE LA CAMARA
DE COMERCIO DE CUENCA,

CERTIFICA: Que, a fojas ochentados A., del Libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento treinticuatro de la letra "S", que corresponde a la firma SERRANO HAT EXPORT C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos cuarenticuatro, con domicilio en Cuenca, calle Rafael María Arízaga siete noventaicinco; Apartado postal cuarentitres; Teléfono ochentidos setenta veintiseis; Registro Mercantil cincuentiseis, de once de abril de mil novecientos setentitres; Cédula de Afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, mil novecientos veintiocho, de treinta de septiembre de mil novecientos setenticinco; Capital, Dos Millones de Sucres; Actividad mercantil, exportación de sombreros.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de Tesorería se encuentra que la prenombrada firma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Emito estos certificados en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales me remito en caso necesario.

Cuenca, Marzo 21 de 1978


M. Ernesto Domínguez D.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca



Quedo inscrito en esta fecha y bajo el No. 88 del REGISTRO DE ACOMPAÑANTES.- CUENCA MAR-
zo 22, 1978.- El Registrador Mercantil.- 